



Resumen de Prensa

viernes, 04 de marzo de 2022

LA QUINTA
Esquina

**ENRIQUE
PASCUAL**
Presidente de la DO Ribera del Duero. Acaba de renovar mandato para otros cinco años al frente de la marca de calidad señera de los vinos de Castilla y León, un marchamo que cumple 40 años de historia y al que le queda aún «mucho recorrido»

«El volumen de exportación aún es escaso, el objetivo es llegar al 40%»

SANTIAGO G. DEL CAMPO VALLADOLID La Denominación de Origen Ribera del Duero está en auge tras haber hecho frente con éxito a las restricciones de la pandemia y se encuentra en pleno potencial de crecimiento. Tanto es así que el recién reelegido presidente del Consejo Regulador, Enrique Pascual, se plantea como objetivo a medio plazo incrementar el volumen de exportaciones del 18% actual hasta alcanzar el 40%.

Así lo puso de manifiesto ayer en el programa televisivo *La Quinta Esquina* de La 8 de Valladolid, EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN y Castilla y León EsRadio, donde aseguró que Ribera del Duero «tiene todavía mucho que decir en el mundo». Será un crecimiento en el mercado exterior asociado a un crecimiento de producción que también prevé Pascual. «Habrá que crecer más en volumen para poder llegar a ese 40% de exportación y al resto al mercado nacional», remarcó. «Hay mucho que recorrer porque hay mercados

en los que nos estamos implantando, como Suiza, México, EEUU y China, que es también un mercado muy importante para nosotros y empieza a asentarse». La presencia de Ribera del Duero es grande también en Europa «y en 180 países».

Para lograr ese volumen de exportación, Pascual reconoció que el trabajo de las bodegas «es fundamental», puesto que son las que tienen que adquirir ese «músculo» necesario para «salir fuera».

No solamente en mercado exterior «hay que hacer mucho todavía», sino que la DO «puede aumentar en superficie, y el número de bodegas no deja de crecer. Están acudiendo marcas a nivel mundial y también españolas que están aterrizando con la intención de hacer las cosas bien», añadió Pascual, que recordó que la DO arrancó en 1982 «con 6 u 8 bodegas», y ahora en el territorio, de las provincias de Soria, Segovia, Valladolid y Burgos, «hay 327 instalaciones». No solo ha evolucionado el marchamo



Enrique Pascual, ayer. PHOTOGENIC

de calidad en número de elaboradoras, sino en modos de producción. «En los 90 se pasó de una elaboración muy anticuada a una modernización de los procesos. Se dejó de

transformar con medios precarios». Y en el mundo del vino «se sigue trabajando para hacer las cosas mejor».

Y es que Ribera del Duero «arrancó muy bien, con un nivel alto de exigencia y calidad, un nivel que se sigue manteniendo y es nuestro espíritu y nuestra forma de trabajar», apuntó Pascual. En estos años se ha evolucionado e incluso se ha incorporado la escasa uva blanca de Ribera. «Nos vamos adaptando como no puede ser de otra manera». «Históricamente se hacían vinos muy potentes, con mucha estructura, que se siguen elaborando, pero más afinados».

El presidente de Ribera del Duero lamentó la situación bélica en Ucrania, sobre todo por el «drama humano» que implica, y auguró que las consecuencias económicas alcanzarán a todos «desde todos los puntos de vista». En cuanto a la DO, lo notarán de forma más inmediata las bodegas que exporten a la región del conflicto, aunque Ucrania y Rusia es poco relevante en el mercado exte-

rior de Ribera del Duero. Pero más a medio plazo «es posible que la factura que haya que pagar sea muy alta», avanzó. «Aunque ese mercado no nos toca mucho, hay otras zonas de España que sí comercian con él y acabaremos chocando en otros».

Pascual mostró su preocupación por la propuesta en el Parlamento Europeo de etiquetar el vino como peligroso para la salud, como las cajetillas de tabaco. «Nos ha preocupado, nos ha disgustado y nos ha indignado», dijo. «Y más cuando unos cuantos diputados españoles han votado a favor de poner ese etiquetado, que es votar en contra del vino». «Hubo bastantes diputados de ERC, de Junts per Catalunya, Bildu, pero también del Partido Socialista, que votaron a favor de ese etiquetado mortal para el sector, basado en estudios sin fundamento».

Por eso el sector del vino «debe armarse, porque esto habrá que defenderlo, no va a parar». El sector «lo tenemos que tener claro, vicultores y bodegueros, decir a nuestra clase política que hay que ser responsables». Y es que «se nos llena la boca con lo de la España vaciada, y si hay un sector que sujeta esa sangría poblacional es el mundo del vino, que es un activo muy importante en el medio rural».

De hecho, la facturación de toda la Denominación de Origen «puede superar los 600 millones de euros», y da empleo directo «a 3.000 o 4.000 personas, aparte de la temporalidad. Estamos hablando de una gran multinacional anclada al territorio, que no puede irse a otro lado».

8 EL@MUNDO
DIARIO DE VALLADOLID **(esRadio)**
VALLADOLID

ECONOMÍA


La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, recibe el Libro Blanco para la reforma del sistema tributario de la mano del presidente del Comité de Expertos, Jesús Ruiz-Huerta. EUROPA PRESS

Más impuestos pero tras la guerra

● Los expertos entregan a Montero su propuesta fiscal, que incluye una fuerte subida para clase media, agricultores y transportistas ● La ministra aplaza la reforma hasta que se complete la recuperación y acabe la guerra en Ucrania

DANIEL VIAÑA MADRID
 El plan sigue vigente: llevar a cabo una fuerte subida fiscal, que estará sustentada principalmente por la clase media y que afectará directamente a profesionales como los transportistas o los agricultores. Pero la invasión de Ucrania por parte de Rusia va a posponer los planes de la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que ha modificado su discurso y lo que iba a ser inminente, se retrasa ahora hasta el «medio plazo».

Fue casi lo primero que dijo ayer cuando recibió el *Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria* elaborado por el grupo de expertos que ella designó. Y desde el propio Ministerio se ahonda en ese mismo discurso, recordando la galopante inflación, los precios de la energía y la necesidad de asentar una recuperación económica que ahora se ve más debilitada si cabe.

Pero una vez la situación se normalice -sea cual sea ahora esa normalidad- Hacienda procederá a aplicar las recomendaciones que considera oportunas de las 118 que ha recibido. Y entre esas propuestas, y por mucho que Montero haya repetido en numerosas ocasiones lo contrario, hay una notable subida de impuestos a la clase media. Esta

circunstancia es evidente en la simplificación del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), algo que desde Bruselas se ha recomendado en numerosas ocasiones para reducir el déficit de recaudación que presenta España y que también los expertos proponen. De hecho, dejan claro que no sólo impacta sobre las clases medias sino también entre las trabajadoras, por lo que consideran que la progresiva elimina-

ción de los tipos reducidos debería ir acompañada por medidas de ayuda para las rentas bajas.

Igualmente clara es esa mayor exigencia a las rentas medias en las propuestas medioambientales que, como adelantó este periódico, son una parte fundamental de la reforma. De hecho, es el único ámbito en el que se ofrecen cifras concretas de subida fiscal: hasta 15.023 millones de euros más en impuestos

contado con dos rebajas sobre la electricidad y un total 14 subidas de impuestos. Buena parte de esa notable cifra proviene del impuesto al diésel y la gasolina. A los dos. Porque, como explicó Xavier Lavandeira, integrante del grupo y uno de los mayores expertos en la fiscalidad medioambiental de España, primero se propone una subida del diésel y, además, un incremento general de los combustibles.

«La propuesta cinco aboga por igualar las accisas aplicadas sobre la gasolina y el diésel de automoción», esto es eliminar la bonificación que recibe el diésel. Y la propuesta seis apunta a un «aumento general de la fiscalidad de hidrocarburos». «En esta propuesta se recoge una revisión de la fiscalidad de hidrocarburos que se traduce en una subida sustancial de la tributación sobre los hidrocarburos, en particular sobre el gas natural y los carburantes de automoción», recoge el texto.

Todo esto, por supuesto, afecta a los transportistas que, además, tendrán que afrontar más medidas contenidas en la fiscalidad medioambiental. Por ejemplo, la propuesta de establecer «tributos por el uso de ciertas infraestructuras de transporte». «Preferiblemente», apunta el documento, «dichos tributos deben adoptar la forma de pagos relacionados con la distancia recorrida mediante dispositivos electrónicos, que en la actualidad existen en numerosos estados de la UE tanto para vehículos ligeros como pesados». Por esta actuación, los expertos estiman un incremento de recaudación de hasta 1.400 millones. Suma y sigue. En el caso de los agricultores el impacto es doble. Por una parte, porque se propone un impuesto so-

EL CONSELL APLAUDE EL AVAL AL IMPUESTO DE PATRIMONIO...

El Gobierno valenciano valoró ayer que el informe del Comité de Expertos del Ejecutivo central para la reforma tributaria en España «dé la razón» a la Generalitat «al justificar el mantenimiento del impuesto de Patrimonio por su equidad».

Además, aplaudió que se avale también la continuidad del impuesto de Sucesiones y Donaciones «justificado tanto desde el punto de vista de la eficiencia, como desde la equidad intergeneracional y la igualdad de oportunidades». «Estamos totalmente de acuerdo con los expertos cuando señalan que el gravamen sobre las herencias se justifica como una política preredistributiva y de mejora de la igualdad de oportunidades», ha señalado el director general de Tributos de la Generalitat, Rafael Beneyt, informa EFE.

...Y ANDALUCÍA PIDE UNA REBAJA PARA LA AGRICULTURA

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía solicitó ayer al Gobierno que «rebaje los impuestos en el campo», de modo que «sea sensible a las dificultades» que atraviesan agricultores y ganaderos debido al aumento de los precios de la energía, de las materias primas y a la sequía. Además, la petición contempla una bajada de los módulos sensible a determinados cultivos y también a municipios que han sufrido adversidades específicas en la provincia, como las tormentas. «Hemos pedido al Gobierno de España que reduzca de forma generalizada los índices de rendimiento neto aplicables a las actividades agrarias», apunta desde la Consejería, según informa Europa Press.

bre los fertilizantes nitrogenados, que busca acabar con «el uso excesivo e ineficiente» de estos productos que pueden «contaminar los suelos y las aguas y provocar impactos relevantes en diversos ecosistemas y sobre la salud humana».

Su aplicación aportaría, además, 279 millones de recaudación.

Y por otra, la propuesta cuatro trata sobre la tributación de combustibles de aviación, marítimos y agrarios, y propone «gravar el gasóleo agrícola con un tipo impositivo aproximadamente un 40% superior al tipo aplicado en la actualidad en España».

A ello se suma un gravamen del gasóleo y el fuelóleo utilizado en ciertos trayectos de navegación marítima, así como la aplicación de un tipo mínimo para queroseno utilizado como combustible en la aviación. Según el documento, «la aviación genera en la actualidad importantes externalidades medioambientales y la evolución esperada de tráfico hace totalmente necesaria la sustitución de la combustión fósil», y estas tres medidas sobre el combustible de aviación, transporte marítimo y agrario aportarían hasta 1.700 millones.

El sector aeronáutico es objeto de una actuación concreta más: la creación de un impuesto sobre los billetes de avión. «Este Comité recomienda acciones tributarias adicionales para incorporar los costes medioambientales en los billetes de avión con objetivos de moderación de demanda», expone el documento, que incide en que se busca «inducir cambios de comportamiento que respondan a la internalización de todos los costes del transporte aéreo, favorezcan el

cambio modal en trayectos cortos y promuevan el desarrollo e implantación en el sector de tecnologías que sean compatibles con la transición ecológica». En otras palabras, desincentivar el uso de los aviones en los trayectos más redu-

cidos, punto que también se recogía en el ya por muchos olvidado documento *España 2050* y que impulsó el también desaparecido de Gobierno Iván Redondo.

Por supuesto, el extenso documento de los expertos aborda la homogeneización fiscal que Montero pidió examinar, y las conclusiones sin duda serán del gusto de la ministra. Jesús Ruiz-Huerta, presidente y también integrante de la Fundación Alternativa ligada al PSOE, criticó «la deriva» que en los últimos años se ha producido y la «competencia a la baja» en las figuras de Patrimonio y Sucesiones y Donaciones. Esto es, censuró las rebajas y bonificaciones que las comunidades dirigidas por el PP han abordado.

«Se está vaciando de contenido unos tributos que tienen gran importancia. Nosotros entendemos que hay que evitar el vaciamiento, y por lo que hay que estudiar límites mínimos de gravamen efectivo», añadió dejando claro que proponen un tipo mínimo para todas las comunidades. Esto es, lo que quería Montero.

En opinión de Ruiz-Huerta, aplicar este tipo mínimo no es negar la capacidad que la Constitución otorga en términos fiscales a las comunidades, que es lo que denuncia de manera vehemente la Comunidad de Madrid. Y en previsión precisamente de ello, los expertos defienden que a partir de ese suelo, las regiones mantienen la capacidad que dicta la Carta Magna.

LAS PROPUESTAS DE LOS EXPERTOS

Subir los impuestos a los hidrocarburos. En particular al gas natural y a los carburantes, igualando la fiscalidad del diésel y la gasolina de automoción.

Impuesto sobre la producción eléctrica. Supresión del impuesto sobre el valor de la producción eléctrica, además de otras medidas para mejorar la efectividad de los impuestos propios autonómicos.

Impuestos sobre los medios de transporte. Modificación del impuesto de matriculación. Se plantea la extensión del número de tramos y la subida de los tipos impositivos para incentivar la compra de vehículos de bajas emisiones.

Reforma del impuesto de circulación. Modificación del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) para incorporar una cuota tributaria creciente con el nivel de las emisiones de CO₂ de los automóviles.

Gravar la compra de billetes de avión. Creación de un impuesto especial de carácter medioambiental para usuarios de aerolíneas.

Impuesto en autovías y autopistas. Crear un impuesto que grave el uso de infraestructuras viarias en función de la distancia recorrida mediante un sistema de peajes electrónicos.

Tasa para servicios de mensajería. Creación de una tasa local por ocupación de dominio público en la entrega a domicilio de paquetería.

ECONOMÍA

España es líder de la UE en empleo temporal

El FMI avisa de que sigue siendo el país con más proporción de trabajadores temporales: un 24,1% del total

A. OLCESE MADRID
El Fondo Monetario Internacional (FMI) presentó ayer un informe sobre el mercado laboral europeo y su evolución tras la pandemia del covid-19, en el que destaca que España sigue siendo el país de la Unión Europea (UE) con mayor proporción de trabajadores temporales, lo que agrava el riesgo de que fluctuaciones en el PIB afecten al empleo.

Según los últimos datos publicados por la OCDE, España es el

cuarto país de esa organización con más proporción de trabajadores temporales, un 24,1%, sólo por detrás de Colombia, Corea y Chile; y es además el primero de la UE, seguido por Polonia (18,6%), Países Bajos (18%) y Portugal (17,8% de empleo temporal). La media de países de la OCDE es del 11,4%, mientras que la europea se sitúa en el 13,6%.

Este porcentaje podría bajar con el despliegue de la reforma laboral que acaba de aprobar el Gobierno

y que busca que los contratos temporales sean convertidos en indefinidos o en la modalidad de fijos-discontinuos, un tipo de contrato que computa como si fuera fijo.

La institución que dirige Kristalina Georgieva estudia en el informe la relación entre la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y la tasa de desempleo—medida habitualmente por la ley de Okun—y concluye que los países con más proporción de trabajadores temporales tienen una mayor sensibilidad

al PIB.

AJUSTAR LOS ERTE

«Los resultados muestran que una proporción mayor de trabajadores temporales lleva a una mayor sensibilidad entre empleo y PIB, lo que se refleja en países como España que tiene una de las mayores ratios de la muestra y es el país de Europa con la mayor proporción de trabajadores temporales. En concreto, los resultados muestran que un aumento de 10 puntos porcentuales

en la proporción de trabajadores temporales aumentaría el cociente entre desempleo y PIB en 0,3 puntos porcentuales», explican.

España fue la economía que más cayó en 2020, el PIB se desplomó un 10,8%, mientras que la tasa de paro se incrementó hasta el 16,1%, muy por debajo de los pronósticos aunque con importantes diferencias por sectores y grupos de edad. Para evitar un incremento mayor del desempleo fue fundamental el despliegue de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), de ahí que el Fondo pida que estos instrumentos vayan ajustándose hasta retirarse del todo y que se centren en la recualificación de trabajadores.

ECONOMÍA



Gerardo Cuerva (Cepyme), Antonio Garamendi (CEOE), Yolanda Diaz (Ministerio de Trabajo), Unai Sordo (CCOO) y Pepe Álvarez (UGT). EFE

CEOE sube sus sueldos un 2,1% para dar ejemplo

La patronal defiende ante los sindicatos un incremento de los salarios «moderado»

ALEJANDRA OLCESE MADRID

La patronal y los sindicatos dieron ayer el pistoletazo de salida a las negociaciones sobre el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC), con el que los sindicatos quieren sellar una subida salarial para los trabajadores que compense la inflación mientras CEOE y Cepyme tratan de

contener los incrementos para evitar efectos de segunda ronda, es decir: que los aumentos desmedidos de sueldos generen a su vez más subidas de precios.

Frente al incremento de en torno al 5% que han reclamado UGT y CCOO, la patronal pone como «ejemplo de moderación» la subida del 2,1% que han aprobado pa-

ra sus propios sueldos desde enero de 2022.

«La realidad es ver cómo hacemos una contención salarial porque si jugamos a la inflación lo que vamos a hacer es hacernos un flaco favor, porque lo que haremos es consolidar, hacer estructural esa inflación que puede ser coyuntural, que va a ser más larga de lo que pensábamos, pero que tenemos que conseguir que sea coyuntural», ha reclamado Antonio Garamendi, presidente de la patronal, quien además ha dicho «tajantemente» que nunca aceptarían una subida del 5% como la que proponen los sindicatos.

INFLACIÓN SUBYACENTE

La patronal no ha querido poner una cifra encima de la mesa, pero fuentes empresariales sí que admiten que un incremento de más del 2,5% podría ser peligroso y contribuir a la espiral inflacionista en la situación actual.

cuenta la evolución de los precios de productos energéticos ni de los alimentos frescos. A cierre de febrero, esta inflación se sitúa en el 3%, la cifra más alta desde septiembre de 2008.

«Desde el punto de vista de la estrategia de la negociación salarial y el aumento de los salarios, sería recomendable centrarse más en los componentes subyacentes de la inflación, no tanto en la total, y sobre todo hacerlo con bastante

7,4

Por ciento. El IPC se disparó un 7,4% en febrero marcando el máximo de los últimos 33 años.

distinción por sectores y empresas, porque existe una elevada heterogeneidad de la recuperación y de productividad por sectores, regiones y empresas», apuntaba la semana pasada Rafael Doménech, responsable de análisis económico de BBVA Research, quien ve difícil estipular «una regla de carácter general sobre cómo deben actualizarse los salarios» sin tener en cuenta los distintos comportamientos por sectores y los diferentes niveles de productividad.

Explicaba que en los sectores «donde la productividad mejora y donde hay más vacantes por cubrir, lo normal es que la remuneración de los salarios sea la señal que necesita la economía para reasignar recursos», pero para estipular una regla general sería preferible fijarse en la inflación subyacente.

«Apostamos por una moderación salarial, una traslación limitada de precios a salarios en línea con la inflación subyacente. Es lo que recomendamos, pero no sabemos que va a salir de ahí», apuntaba por su parte Florentino Felgueroso, investigador asociado de Fedea.

Ángel de la Fuente, director de esta organización, considera que al menos «habría que excluir el impacto de los precios energéticos», según ha trasladado a EL MUNDO. Según el INE, el índice de precios sin contar los productos energéticos subió un 2,7% en enero, último mes del que ha publicado datos.

DOS POSICIONES

UGT y CCOO. Los sindicatos quieren que se recupere la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores y llevarán a la próxima reunión, el día 9, una propuesta concreta.

CEOE y Cepyme. Las patronales no están de acuerdo con subir los sueldos conforme al IPC porque creen que la inflación se convertirá en estructural y se alimentará la espiral inflacionista.

En línea con esta idea, distintos economistas consideran que el tope debería ser una subida de sueldos conforme a la inflación subyacente, es decir, la que no tiene en